

TEMA III. MORFOSINTAXIS HISTÓRICA (I). SUSTANTIVOS, ADJETIVOS, PRONOMBRES Y DETERMINANTES

El cambio morfológico y el cambio sintáctico

- Rasgos sintéticos => rasgos analíticos de una lengua ~ latín => español
- Los cambios no son tan radicales => sustituciones de unos recursos por otros
- “El romance castellano presenta continuidad respecto al latín en cuanto al tipo de lengua, pero con unas transformaciones suficientemente importantes como para que pueda hablarse de dos lenguas distintas y no de dos estadios de una sola lengua.” (Torrens Álvarez, 2007: 81)
- Cambios morfológicos: cambios fonético-fonológicos ~ analogía
- Sintaxis histórica: Company 2006

El sustantivo

El caso y el número

La 1ª declinación –A (ROSA) – nom.sg. ~ voc.sg.; –AE (ROSAE) – gen.sg. ~ dat.sg. ~ nom.pl. ~ voc.pl.

- La *pérdida de la –M final*, (acusativo sg. ~ el nominativo o ablativo)
- La *desaparición de la cantidad vocálica* (en la 1ª declinación: podía ablativo en –Ā, ~ nominativo y vocativo, en –A);
- La *confusión en posición final entre vocales velares* (U, Ō) y *entre palatales* (I, Ē).
- La 4ª declinación: pocos sustantivos, las terminaciones del masculino y el neutro ~ las terminaciones de los masculinos de la 2ª => asimilación
- La 5ª declinación: la vocal temática E > A; => 1ª declinación: DIĒ > *DIA > *día*.

Explicación: dos posturas

- Los cambios fonológicos => indistinción casual, necesidad de anteponer preposiciones para marcar la función de la palabra.
- Los sincretismos desinenciales del LT/LV => empleo de preposiciones; terminaciones redundantes y sin poder resistir los cambios fonéticos.

Base para la evolución:

- Tradicionalmente el *acusativo*: desde el punto de vista fonético para la inmensa mayoría de las palabras castellanas XXX la perspectiva sintáctica ~ el OD para desempeñar todas las funciones
- Sistema bicasual en LV: *caso recto* (o nominativo) ~ sujeto; *caso oblicuo*: para todas las funciones restantes
- La –s del plural < de los acusativos plurales del la 1ª, 2ª y 4ª declinación
- Del nominativo: nombre propios (*Carlos* < CAROLUS; *Dios* < DEUS; *Marcos* < MARCUS).
- DEL genitivo: días de la semana – (DĪES) MĀRTIS ‘día de Marte’ > *martes*, (DĪES) JOVIS ‘día de Júpiter’ > *jueves*, (DĪES) VENERIS ‘día de Venus’ > *viernes* (*lunes* < LŪNAE y *miércoles* < MERCURIĪ; la –s por analogía con los anteriores).
- Ablativos => adverbios (HĀC HŌRĀ ‘en esta hora’ > *agora* > *ahora*, o HŌC ANNŌ ‘en este año’ > *ogaño* > *hogaño*)

El género

- Algunas declinaciones latinas mostraban mayoría de sustantivos de un determinado género => asociación entre el género preponderante y la desinencia: los nombres de la 1ª declinación (–A nominativo, generalmente F), mientras que los de la 2ª y 4ª declinación (–US nominativo, generalmente M) => –A ~ femenino y –U (> –o) con el masculino
 - Los femeninos en –US => masculinos; p. ej., nombres de árboles (PĪNUS > pino, ULMUS > olmo); cambio de terminación (SOCRUS > LV SOCRA > *suegra* y NURUS > LV NORA > *nuera* ~ el diptongo – por analogía son *suegra*).
 - Los masculinos latinos en –A: masculino o femenino, aunque con preferencia clara por el femenino; género etimológico: los actuales masculinos en –a procedentes de los neutros griegos (*planeta*, *profeta*, *clima*, *tema*, etc.). Es excepción DĪES > LV *DIA > *día* (siempre M).
1. Es “**una planeta**” buena & caliente & umida, masculina & diurnal, templada en sus calidades & es de color clara como plata. (CORDE: 2009-04-24 [Burgos *Traducción* (1494)])

2. A esto se responde que el uso de aquel tiempo era que las imágenes costilladas que avían la virtud de dar respuesta e fazer operaciones aseñaladas eran fechas de los metales que pertenesçían a cada “**un planeta**”, de cuya partiçión era aquella imagen, guardando en el fazer d'ella todas las setenta e dos cosas que son menester en el fazer de los atelçames, siquier imágenes magicales, declaradas por Tebid Aben Cora en el Libro de sus imágenes.
(CORDE: 2009-04-24 [Villena *Traducción* (1427-1428)])

- Neutros: se repartieron entre los dos géneros predominantes.
- Los de la 2ª y 4ª declinación => masculinos.
- En plural, la -A característica del nominativo y el acusativo de los neutros =>-os analógico; los casos supervivientes (colectivo) => femeninos singulares.

ARMA > *arma*

FOLIA > *hoja*

LIGNA > *leña*

OPERA > *obra*

OVA > *huevo*

PIGNORA > *prenda*

VŌTA > *boda*

- Sustantivos terminados en -e o en consonante y procedentes de la 3ª y 5ª declinación: vacilaciones entre F y M; los N > uno u otro género sin una distribución clara.
- Sustantivos hoy M – F en la Edad Media, como en latín (*amor, árbol, honor, origen, valle*, etc.).

3. Primerament, qar esto podría ser a menoscabo de los ricos omnes, por ende que el rey, por “**la amor**” que auría con el fillo o con su hermano reteniendo de las soldadas que deurian [auer] los richos omnes, sin remedio et sin mesura daría d'aqueillos al fillo o al hermano.
(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Vidal Mayor* (c 1250)])

4. Empero si peyndrare con baylle del Rey. ho con baylle del Ricomne. o del Cauayllero qui tenga “**la honor**” non deue auer calonia ninguna & deuen ser las colonias daqueill qui tiene las tierras por honor.
(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Fuero Navarra* (1300-1330)])

Vacilaciones modernas:

- *Arte*: M en singular, F en plural (las artes); F en sg. con el sentido ‘el conjunto de normas para hacer bien algo’ (*arte poética, arte decorativa*)
- *Azúcar*: *azúcar moreno* vs. *azúcar blanquilla*;
- *Mar*: en plural siempre M, en singular generalmente M, pero F para la gente de mar; sintagmas fosilizados: *alta mar, mar gruesa, hacerse a la mar*, etc.
- *Calor*: M rechazado por la RAE
- *Color*: F rechazado por la RAE

Reasignación de género y número:

- La confusión con el M => los N de la 3ª declinación, confluyendo todos en la oposición -o para el singular y -os para el plural.
- Algunos de estos N con -US en singular ~ -os para el singular en castellano medieval; la terminación interpretada como plural => la creación regresiva de singulares:
PECTUS > *pechos* (singular) > *pecho*
TEMPUS > *tiempos* (singular) > *tiempo*
CORPUS > *cuerpos* (singular) > *cuerpo*
OPUS > *huebos* (singular) ‘necesidad’ (hoy desaparecido)

5. Es a saber en cada un aynno por cient sueldos de karlines prietos de cens, o de qualque otra moneda por tiempo cordra en el regno de Nauarra, pagar el dicho cens en cada un aynno a nos los sobredichos abbat, oficiales et conuento o a uuestro mandamiento o a qui esta carta mostrara, sen otra de procuracion, pora “**huebos**” et prouecho del dicho monasterio, por la fiesta de sant Martin del mes de nouiembre, traydos al dicho uuestro monasterio.
(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Donación de heredamientos* (1383)])

- la tendencia a crear femeninos en -a en los sustantivos referidos a persona que son comunes en cuanto al género; palabra que acaba en -e o consonante:
infante > *infanta*
señor > *señora*
pastor > *pastora*
- español actual:
jefe > *jefa*

juex > jueza
psicólogo > psicóloga
médico > médica

6. Cuando todos se hubieron reunido y la Reina estaba como “**juexa**” en su trono, se acercó uno y dijo que había labrado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres.
 (CORDE: 2009-04-24 [Fernán Caballero *Clemencia* (1852)])
7. La serie de siluetas que se reproducen en la figura 19 fueron diseñadas por una distinguida y malograda “**psicóloga**”, Else Frenkel-Brunswik, para investigar la flexibilidad o rigidez mental de los niños.
 (CORDE: 2009-04-24 [Pinillos *La mente humana* (1869)])
8. Hoy mis ansiedades maternas me han aclarado considerablemente el sentido, y aquí me tienes hecha una “**estudianta**” de Leyes, capaz de obtener buenas notas si de ello me examinara.
 (CORDE: 2009-04-24 [Pérez Galdós *La estafeta* (1899)])

El adjetivo

- tres terminaciones de género –US/-A/-UM (BONUS, BONA, BONUM), coincidiendo así con los sustantivos de la 1ª y 2ª declinación.
 - una forma acabada en consonante para el M y F, y otra en –e para el N (DULCIS, DULCE).
 - los neutros se redistribuyeron entre el M y F, ~ -US desapareció; adjetivos con variación –o/-a (*bueno/buena*) e invariables en –e o consonante (*dulce, veloz*).
 - los adjetivos en –or; invariables en castellano medieval.
9. A Minaya Álbar Fañez bien l’anda el cavallo,
 d’aquestos moros mató treinta e quatro;
 “**espada tajador**”, sangriento trae el braço,
 por el cobdo ayuso la sangre destellando.
 (CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Poema de Mio Cid* (c 1140)])
- Comparativos: el sistema sintético del LC con desinencias para construir el comparativo (DULCIOR ‘más dulce’) y el superlativo (DULCISSIMUS ‘muy dulce’, ‘el más dulce’) vencidos por el sistema analítico del LV: MAGIS o PLŪS DULCIS ‘más dulce’

MAXIME DULCIS ‘el más dulce’
 MULTUM DULCIS ‘muy dulce’

- comparativos “irregulares”: *mejor, pero, mayor, menor*; otros comparativos en –ior: *superior, inferior, exterior e interior* (cultismos introducidos en el Renacimiento)
- superlativos *óptimo, pésimo, máximo y mínimo*, los superlativos en –ísimo.

Los pronomes personales

Formas tónicas		Formas átonas	
Sujeto	Tras preposición	Objeto directo	Objeto indirecto
EGŌ > yo	MIHI > mí	MĒ > me	MĒ > me
TŪ > tú	TIBI > ti	TĒ > te	TĒ > te
ILLE > él	ILLE > él	ILLUM > lo	ILLI > le
ILLA > ella	ILLA > ella	ILLAM > la	ILLI > le
ILLUD > ello	ILLUD > ello	ILLUD > lo	ILLI > le
NŌS > nos(otros)	NŌS > nos(otros)	NŌS > nos	NŌS > nos
VŌS > vos(otros)	VŌS > vos(otros)	VŌS > (v)os	VŌS > (v)os
ILLŌS > ellos	ILLŌS > ellos	ILLŌS > los	ILLIS > les
ILLAS > ellas	ILLAS > ellas	ILLAS > las	ILLIS > les
	SIBI > sí	SE > se	SĒ > se

Observaciones sobre las formas tónicas

- Las formas actuales de la 1ª y 2ª persona del plural: + *otros* (s. XVI); para un grupo determinado dentro de un grupo mayor, ya en LV (NOS ALTEROS, VOS ALTEROS)
- *nosotros* y *vosotros* ~ fórmulas de tratamiento
- castellano medieval: *tú* para relaciones familiares y de confianza y *vos* para el plural y singular de cortesía
- *vos* cada vez más frecuente para el singular y dejó de sentirse como fórmula de respeto => nuevas formas de tratamiento con el valor deferencial evidente: *vuestra(s) merced(es) > vuesa(s) merced(es)*.
- *vos* - forma no deferencial del plural, la consolidación de *vosotros* para esta función, contagiando a la 1ª persona, *nosotros*.
- acortamiento fónico => *usted – ustedes*.

- *connigo, contigo* y *consigo*: en LC - CUM ‘con’ + MĒCUM, TĒCUM, SĒCUM; en LV CUM antepuesto al pronombre pero sin suprimir la enclisis => CUM MĒCUM > *connigo*, CUM TĒCUM > *contigo*, CUM SĒCUM > *consigo*.
 - En plural, los clásicos NŌBĪSCUM, VŌBĪSCUM => en LV NŌSCUM, NŌSCUM => *connusco* y *convusco*, en el s. XV => *con nos(otros)*, *con vos(otros)*
10. E yo, el dicho Juan Peres, asy lo otorgo e conosco de guardar e cunplir todas las condiçiones que **“convusco”** prior sennor pongo en la manera que dicha es so obligaçon de todos mis bienes.
(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Carta de donación* (1379)])

Observaciones sobre las formas átonas

- Leísmo: manifestación de la tendencia de la lengua a distinguir las categorías de persona y cosa (o al menos ± animado) y ± determinado; extensión de la preposición *a* ante el OD de persona.
 - leísmo ~ carencia de pronombres de acusativo en la modalidad románica hablada por los vascófonos; pertenencia de la distinción entre nombres contables o discontinuos (*niño* o *árbol*) y no contables o continuos (*agua* o *vino*) *lo* para acusativo de nombre continuo, *le* para el contable masculino.
 - Desde la Edad Media: el leísmo más frecuentemente referido a persona que a cosa, y más en singular que en plural.
 - El leísmo ~ un intento de establecer un paradigma *le, la, lo* para M, F, y N; paralelo al de los pronombres personales *él, ella, ello* y al de los demostrativos *este, esta, esto; ese, esa, eso; y aquel, aquella, aquello*.
 - OI + OD, ambos de 3ª persona (ILLĪ + ILLUM, ILLAM, ILLUD, ILLŌS, ILLĀS) => *gelo(s), gela(s)*; /ʎ/ - (ILLĪ ILLUM > /eljélo/ > /ʎélo/) (tb. pronombre dativo plural ILLĪS)
11. Otrosi ordeno e mando que todas e quales quier personas de quales quier ley estado o condiçion que sean puedan traer e traygan alas dichas mis casas de moneda, oro e vellon para labrar las dichas monedas que quisieren y lo pongan y lleguen alas dichas leyes suso declaradas asi oro como plata commo vellon; y asi puesto lo ensaye el mi ensayador, e sy lo fallare cada vno ala ley por mi de suso hordenada, lo entreguen al mi thesorero dela dicha mi casa pesando lo fiel mente por ante el maestro dela balança e por ante el mi escriuano dela dicha casa, para quelo dé a labrar el oro e la plata e vellon qual **“gelo”** entregaren, commo dicho es.

(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Ordenamiento* (1471)])

Los demostrativos y el artículo

Los demostrativos

- Los demostrativos españoles (*este, ese, aquel*) <= surgidos de la reorganización del latino; de tres grados, según expresaran cercanía a la 1ª, 2ª o 3ª persona (HIC, ISTE, ILLE)
- LT: HIC > Ø; ISTE (> *este*)
- *ese* < IPSE (EGO IPSE ‘yo mismo’, ‘yo en persona’).
- *Aquel* < ILLE + *ACCU (ACCU ILLE > *aquel*); *ACCU + *este* y *ese* > *aquese* y *aquese*

12. Pero, servíos, Señor, Vos, que debajo de **“aquese”** velo honráis en consuelo nuestro, tanta escultura sagrada, de aguardarme un poco: que no milagro menor para Margarita traigo en Vos notado.
(CORDE: 2009-04-24 [Paravicino *Oración* (1633)])

El artículo

- *el*: nominativo ILLE vs. el acusativo ILLUM;
- los dos orígenes: *ele, el* < nominativo (sujeto); *lo, elo* < formas oblicuas
- El demostrativo femenino ILLA evolucionó de dos maneras diferentes, perdiendo la vocal final (*la*) ante sustantivo que comenzaba por consonante, y la vocal inicial (*el*) ante nombre que comenzaba por vocal, sin excepción ante *a-* tónica o átona y en alternancia con *la* ante las demás vocales (*el iglesia – la iglesia, el era – la era*). A lo largo del s. XIII se tiende a limitar el empleo de *el* a su anteposición a *a-*, siendo inconstante ante *e-* y excepcional ante cualquier otra vocal. A partir de mediados del s. XV la forma *el* se va restringiendo a su posición ante *a-* tónica o átona, y la definitiva limitación ante *a-* tónica no se da hasta el s. XVII (*el alma, el agua*; hoy incluso ante demostrativos *este agua, aquel arma*; concordancias: **el agua recogido, *el arma utilizado, pero las aguas recogidas, las armas utilizadas*).

Los posesivos

MEU > <i>mio</i>	MEA > <i>mia</i>
TUU > <i>to</i>	TUA > <i>tua / tu</i>
SUU > <i>so</i>	SUA > <i>sua / su</i>
NOSTRU > <i>nuestro</i>	NOSTRA > <i>nuestra</i>

VOSTRU > *vuestro*

VOSTRA > *vuestra*

- *to, so* > *tu, su* (analogía)
- átonos > apócope de la vocal final (excepto *nuestro, vuestro*)
- -y- antihiática por analogía con el relativo posesivo *cuyo/-a(s): tuyo/-a(s), suyo/-a(s)*.
- s. XIII: anteposición del artículo al posesivo (*el mio fijo*); mayor realce expresivo a la relación entre poseedor y poseído => luego equivalente a la forma sin artículo => Ø

Los indefinidos

Un(o)

- ¿cuantificador indefinido o artículo?
- En latín ŪNUS, -A, -UM – numeral; ‘único’
- en la Edad Media: anteponer el artículo al indefinido: *de la una parte...de la otra*.

Otro

- Proveniente en su forma de ALTER, -A, -UM ‘el otro, el contrario’, ~ ALIUS ‘otro’
- Antepuesto a expresiones temporales en el castellano medieval: ‘siguiente’ – *otro día* ‘el día siguiente’
- *otri* ‘otra persona’, por analogía con el relativo *qui*

13. Et si non lo fiziesse, que end fuesse tal traidor que saluar non mend podiesse ni por mi ni por “**otri**”.
(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Pleito homenaje* (1222)])

Alguien, alguno, -a, -os, -as, algo

- El latín ALIQUEM > *alguién* por analogía con *quien*; *alguién* > *alguien* ~ de *algo*.
- Alguién no documentado hasta el s. XV, => *alguno* ‘alguien’, ‘alguno’ < ALIQUIS ŪNUS.
- El neutro *algo* < ALIQUOD.

Nadie, ninguno, -a, nada

- *nadi* + -e final ~ *quien* => NĒMŌ

- del nominativo plural (HOMINES) NATI XXX de (*omne*) *nado* < (HOMINEM) NATUM, cuya -o se trocó en -i por influencia de *qui* (como *otro* ~ *otri*).
- De manera paralela, (REM) NATAM ‘cosa nacida’ > *nada*, ~ NIHIL.
- *ninguno* ‘nadie’, ‘ninguno’ < NEC ŪNUS

Cualquier(a), quienquiera

- *cual* < QUĀLIS + presente de subjuntivo del verbo *querer*
- en la Edad Media: *qual cosa quiera; qualquisiere*

14. Establescemos aun de los ladrones, que aquellos que conosca segunt derecho aquel que los debe penar por pena que ninguno reciba dellos... ... que segunt las viejas costumbres deben dar por el danno que ficieron aquellos, que por excusa fueron vencidos, mas ningunt tormento daqui adelante el “**qualquisiere**” por el tomar... ... é ninguno de tales sea dexado sinon por bastante fiador, que daqui adelante non fagan danno.
(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Cartes de León* (1208)])

Todo, -a, -os, -as

- TŌTUS ‘entero, completo’ + OMNIS ‘cada’

Ál

- del neutro ALID < ALIUD ‘otro, distinto’,
- precedido del artículo *lo* con el significado ‘lo demás’: *todo lo ál* ‘todo lo demás’
- en función sustantiva con el sentido de ‘otra cosa’: *ál non vala* ‘otra cosa no valga’

15. Et “**todo lo ál**” que ouyere déuenlo heredar sus parientes, los más propinquos que ouyere, assý commo hermannos de padre o de madre.
(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Libro de los fueros de Castiella* (a 1284)])

16. Me semeja que resçibiré aquí martirio, pues y “**ál non**” puede sser, e nunca merescý por qué.
(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Cuento muy fermoso de Otas de Roma* (1300-1325)])

Los relativos e interrogativos

En el castellano medieval:

- *qui* con referente personal y sin antecedente expreso, en función de sujeto o tras preposición (en el s. XV: Ø)
- *que* con antecedente de cosa o de persona y con cualquier función sintáctica.
- QUĀLIS – la cualidad o el modo => interrogativo *cuál* y relativos *cual* (medieval) y *el cual*. *Cual* relativo en función adjetiva como equivalente a *el + sustantivo + que* (*coja cual bestia quisiere = coja la bestia que quisiere*)

- *cuyo(s), -a(s)* < CŪIUS ‘de quienes’
- *cuanto(s), -a(s)* < QUANTUS, -A, -UM
- adverbios interrogativos o relativos: *onde* < UNDE (*de + onde*); *quando* < QUANDŌ; *como* < QUŌMODŌ

17. Tod ome qui bestia conprare, o buey, o uacca, **“qual bestia”** que quiere et xiere enferma o linenciosa, tornege la en ante de VIII días a ssu duenno et iure con IIII uezinos que a tal gela uendio, et por su culpa non ouo mal, et tome su bestia, et dely sus morabetis con la meatad de la ganancia que la bestia ouiere ganado.
(CORDE: 2009-04-24 [Anónimo *Fuero de Cáceres* (c 1234-1275)])

BIBLIOGRAFÍA:

- LATHROP, Thomas A. (2002): *Curso de gramática histórica española*, 2ª ed., 3ª reimpr., Barcelona, Ariel, págs. 137-157.
MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1989): *Manual de gramática histórica española*, 20ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, págs. 203-265.
PENNY, Ralph (2008): *Gramática histórica del español*, 2ª ed., 3ª reimpr., Barcelona, Ariel, págs. 135-178.
TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús (2007): *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid, Arco/Libros, págs. 79-99.
ZAVADIL, Bohumil (2004): *Vývoj španělského jazyka II*, Praha, Karolinum, págs. 9-110.